INFORME EJECUTIVO EJECUCIÓN MES DE AGOSTO /2024 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9081-2023

Objeto del Contrato:
PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL QUE SE ENCUENTRE EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL

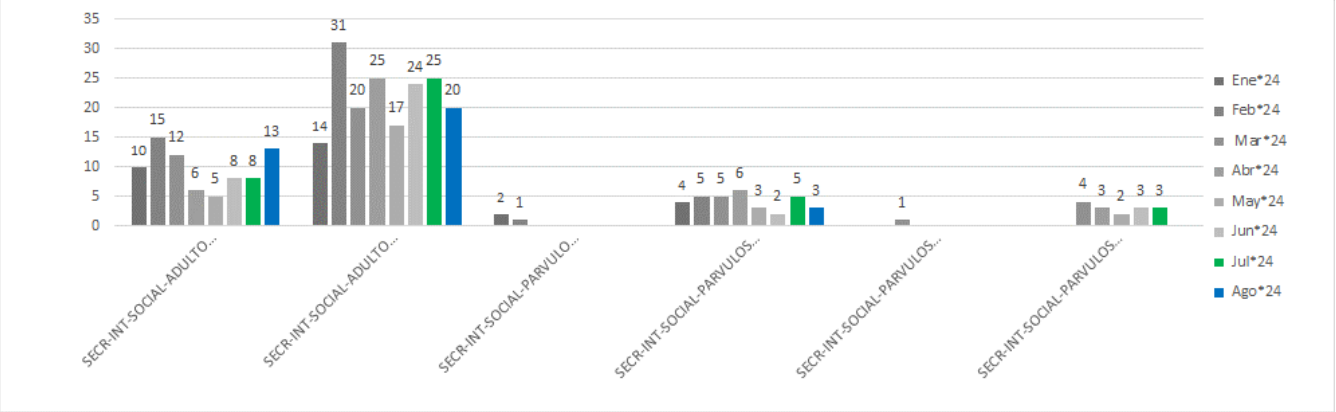
Contenido

INFORME EJECUTIVO EJECUCIÓN MES DE AGOSTO /2024 DEL CONTRATODE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9081-2023 1
1. RESULTADOS GENERALES 3
1.1 Localidades donde hubo prestación de servicios 3
1.2 Causas de fallecimiento 4
1.3 Rango de Edades 5
2. GESTIÓN CENTRO INTERACTIVO DE GESTIÓN 5
2.1. Oportunidades de Mejora/Temas a destacar en el proceso: 6
3. GESTIÓN SALAS DE VELACIÓN 6
3.1 Descripción del Servicio Prestado 6
3.2 Novedades del proceso en las Salas de Velación 6
4. GESTIÓN DE PARQUE CEMENTERIO 6
4.1 Descripción del Servicio Prestado 7
4.2 Novedades en la Prestación del Servicio en Parque. 7
4.3 Oportunidades de mejora 7
4.4 Obligaciones contractuales 7

5. ANÁLISIS DE ENCUESTAS8
6. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.....8
7. ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.....8
8. PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO.....8
9. MISAS Y EXEQUIAS.....8
10. VERTIMIENTOS.....8
11. OBLIGACIÓN AMBIENTAL N1.....8

1. RESULTADOS GENERALES

Durante el corte correspondiente al mes de agosto de 2024 se prestaron un total de 36 servicios funerarios. Por cobertura se dio atención a ADULTO CREMACION 13 servicios, ADULTO INHUMACION 20 servicios y PARVULOS CREMACION 3 servicios.



Para el mes de agosto se presentó una disminución en la prestación de servicios de un 12%. Frente a los servicios prestados en el mes de julio se pasó de 41 a 36 servicios.

1.1 Localidades donde hubo prestación de servicios

Los 36 servicios prestados se concentraron en las siguientes localidades y se establece el comparativo teniendo en cuenta el domicilio donde habitaba la persona fallecida.



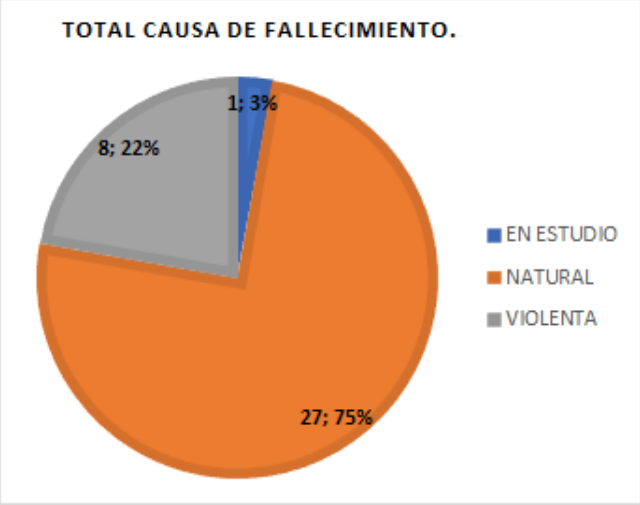
Estas son las localidades con mayor prestación de servicios funerarios:

Las localidades donde más se prestaron servicios fueron San Cristóbal, Kennedy y Bosa con un 13,9%.

LOCALIDAD	CANTIDAD	%
SAN CRISTOBAL	5	13,9%
KENNEDY	5	13,9%
BOSA	5	13,9%
CIUDAD BOLIVAR	4	11,1%
USME	3	8,3%
CHAPINERO	3	8,3%
TUNJUELITO	2	5,6%
ENGATIVA	2	5,6%
BARRIOS UNIDOS	2	5,6%
SAN CRISTOBAL	1	2,8%
ALFONSO LOPEZ	1	2,8%
SANTA FE	1	2,8%
SUBA	1	2,8%
RAFAEL URIBE	1	2,8%
Total general	36	100%

1.2 Causas de fallecimiento

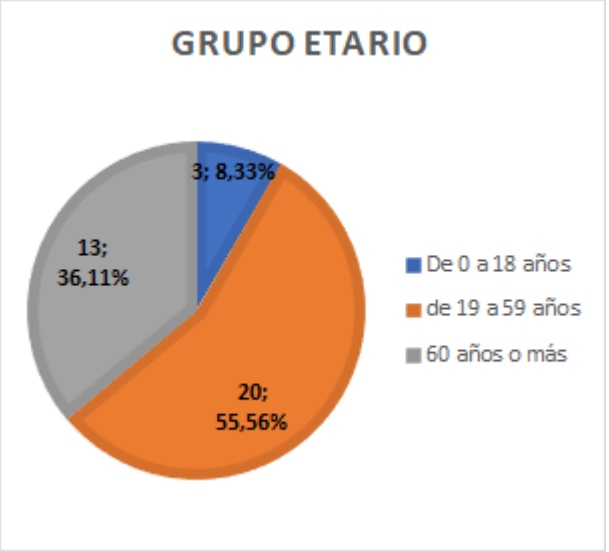
Dentro de las causas de fallecimiento se identifica el siguiente porcentaje y cantidad de decesos:



Para el mes de agosto del 2024 presenta el siguiente comportamiento en relación con la causa de Muerte: Naturales en un 75%, 27 servicios, Muerte en violenta un 22%, 8 servicios y Muerte en estudio un 3%, 1 servicio.

1.3 Rango de Edades

Los rangos de edad de los fallecidos se distribuyen de la siguiente manera:



El mayor porcentaje de decesos por grupo etario se presentó en personas con edades de 19 a 59 años, con un porcentaje de 55,56%, seguido de los fallecidos con edades De 60 años o más, con un porcentaje de 36,11%, mientras que el grupo de edad de 0 a 18 años fue del 8,33%.

2. GESTIÓN CENTRO INTERACTIVO DE GESTION

Tan pronto la Secretaría de Integración Social realiza el reporte de la necesidad del servicio, a través de la línea de WhatsApp 3105581103, El Centro Interactivo de Gestión de la compañía, área encargada de la planificación del servicio, realiza la validación de la documentación necesaria, con el fin de proceder con la coordinación correspondiente. Los documentos que se validan son los siguientes:

- Documentación de medicina legal: (Referencia Inspección del Cadáver, Persona autorizada para reclamar el cadáver (nuic).
- Certificado de defunción
- Fotocopia de la cédula (registro civil de nacimiento) y/o cédula de extranjería
- Paz y salvo (aplica hospital)

Sobre el particular se considera que la documentación que se viene manejando es la adecuada para efectos del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.

2.1. Oportunidades de Mejora/Temas a destacar en el proceso:

1. De acuerdo con lo presupuestado y proyección estimada de la prestación de servicio, se logró el 45%, 36/80 servicios.

3. GESTIÓN SALAS DE VELACIÓN

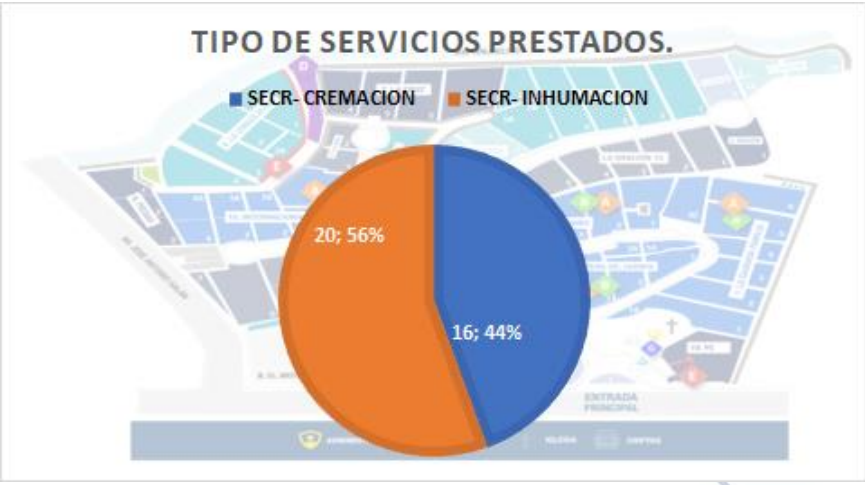
3.1 Descripción del Servicio Prestado

Desde Salas de velación continuamos con nuestra prestación cálida y humana, en ocasiones se presentaron situaciones difícil manejo ya que el cliente en algunas oportunidades solicita que SDIS cubra más servicios, pero siempre el equipo esta presto para apoyar y sortear de la mejor manera todas estas situaciones.

3.2 Novedades del proceso en las Salas de Velación

- No se presenta novedades relevantes en la prestación del servicio en salas

4. GESTIÓN DE PARQUE CEMENTERIO



4.1 Descripción del Servicio Prestado

El Parque Cementerio es el encargado de la prestación del servicio de destino final, el cual inicia con el protocolo de recibimiento y acompañamiento religioso tanto para inhumaciones y cremaciones.

4.2 Novedades en la Prestación del Servicio en Parque.

De los 36 servicios prestados en agosto llegaron al parque cementerio Jardines del Apogeo, 20 servicios para inhumación correspondiente a un 56%, y 16 servicios para cremación correspondiente a un 44%.

4.3 Oportunidades de Mejora

No se presentan novedades relevantes en la prestación del servicio

4.4 Obligaciones contractuales

Con relación a las obligaciones generales numerales 16, 17, 18, 19 y 20 y la obligación específica número 10 es preciso indicar que las mismas no aplican para el periodo de ejecución, toda vez que no se presentaron hechos asociados a las mismas.

5. Análisis de encuestas

De acuerdo con las encuestas de satisfacción aplicadas a los servicios de SDIS, en general se cumple con la oportunidad del servicio y la atención de calidad es excelente. Sin embargo, se presenta una observación con respecto a la impresión de los carteles ya que la familia no desea la impresión de estos puesto que no tienen donde pegarlos, sin embargo, se hace envío del cartel digital.

6. Limpieza y desinfección

Se realizó la limpieza y desinfección general en las sedes del parque cementerio, incluyendo las salas de velación. El proceso abarcó tanto las áreas administrativas, como oficinas y baños administrativos, así como las áreas locativas y de uso público, tales como baños públicos, salas de velación, capilla y áreas de servicio al cliente. Además, se incluyen áreas privadas y operativas como los hornos crematorios, laboratorio de tanatopraxia, la cafetería operativa, baños operativos, el cuarto de residuos peligrosos, el cuarto de residuos químicos y el cuarto de residuos aprovechables. Los detalles específicos de cada área se encuentran en los anexos correspondientes.

7. Elementos de bioseguridad

En el mes de agosto, se llevó a cabo la entrega correspondiente de la dotación y equipos de protección personal, incluyendo overoles, botas dieléctricas, tapabocas, guantes, filtros para mascarillas, impermeables y petos. Estas entregas se realizaron según lo solicitado por las necesidades operativas y tienen como objetivo garantizar la seguridad y el bienestar del personal en el desempeño de las actividades diarias. Se adjunta anexo de las entregas correspondientes

8. Plan de saneamiento básico

Dentro del plan de saneamiento para el mes de agosto, se llevó a cabo el lavado de la trampa de grasas ubicada en la sede de salas de velación. Según el cronograma trimestral, el control de roedores y la fumigación en las sedes Parque Cementerio y Salas de velación están programados para realizarse en el mes de octubre. En cuanto a los lavados de tanques, estos se encuentran vigentes, ya que su periodicidad es semestral.

9. Misas y exequias

En el mes de agosto se realizaron 8 exequias en las capillas de Jardines del Apogeo.

10. Vertimientos

No se generan vertimientos en salas de velación ya que contamos con un sistema de recolección de residuos líquidos los cuales son congelados y posteriormente dispuestos con el gestor como residuo anatomopatológico.

11. Obligación ambiental PIGA

Se generó asistencia a la socialización del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) por parte de tres colaboradores de la compañía, adjuntándose la lista de asistencia correspondiente. Se informa que, hasta la fecha, ninguna persona del personal de Jardines del Apogeo ha asistido a ninguna sede de la SDIS para verificar las buenas prácticas ambientales.

Cordialmente,

Jhon Alexander Hincapie.
Gerente de Operaciones.